



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN

ALDEMAR OLIVEROS VICTOR

Presidente

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA MERCED

Calle 48 Norte # 2G-66

6643462

[aldeoliv@yahoo.com](mailto:aldeoliv@yahoo.com)

Santiago de Cali



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202241620100002011

Fecha: 27-01-2022

TRD: 4162.010.13.1.953.000201

Rad. Padre: 202241730100105742

Asunto: Respuesta a derecho de petición

En respuesta a su petición con radicado Orfeo 202241730100105742, esta dependencia se permite dar contestación en los siguientes términos:

La Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali agradece y exalta el interés de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA MERCED en el fomento de actividades deportivas y recreativas para su comunidad. Respecto a su solicitud, se informa que el programa DEPORVIDA hacía parte del Plan de Desarrollo "Cali Progresa Contigo" el cual tuvo vigencia desde el año 2016 hasta 2019. En la actualidad, la Subsecretaría de Fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación cuenta con el programa SEMILLEROS DEPORTIVOS de iniciación y formación deportiva, el cual tiene distintos puntos de atención distribuidos de manera estratégica por todo el territorio Distrital. Se revisará la viabilidad de la asignación de monitores, de acuerdo con su solicitud, teniendo en cuenta que en este momento esta dependencia se encuentra en trámites administrativos para dar inicio a los proyectos de esta vigencia.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que, en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente con la comunidad en hechos que generen compromiso y confianza.

Cordialmente,

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA  
Subsecretario de Fomento  
Secretaría del Deporte y la Recreación

Revisó: Alberto León Cruz – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



Calle 9 # 37A-01, Unidad Deportiva Jaime Aparicio  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)